



25º SUBIDA ICOD - LA GUANCHA

06 Y 07 NOVIEMBRE 2020



MEDIAS A APLICAR EN REGULARIDAD.

ENTRENAMIENTOS	La Guancha: 5,11 Km.		Super-Sport		Sport		Trofeo-50	
	Desde	Hasta	Seco	Extremo	Seco	Extremo	Seco	Extremo
	Km/h		Km/h		Km/h		Km/h	
	0,00	2,42	76	72	67	63	50	
	2,42	3,15	85	80	75	70	50	
	3,15	4,05	73	67	64	59	50	
4,05	5,11	87	82	79	74	50		
Tiempo en Meta:		03:53,8	04:08,7	04:24,0	04:42,3	06:07,9		

1ª y 2ª MANGA OFICIAL	La Guancha: 5,11 Km.		Super-Sport		Sport		Trofeo-50	
	Desde	Hasta	Seco	Extremo	Seco	Extremo	Seco	Extremo
	Km/h		Km/h		Km/h		Km/h	
	0,00	2,42	77	73	68	64	50	
	2,42	3,15	85	80	75	70	50	
	3,15	4,05	73	67	64	59	50	
4,05	5,11	88	83	80	75	50		
Tiempo en Meta:		03:51,8	04:06,5	04:21,5	04:39,5	06:07,9		

Clasificaciones y penalizaciones: www.tiemposonline.com

Clasificación:

Se tomará para la clasificación final la menor penalización de las dos mangas oficiales disputadas. En caso de no celebrarse la totalidad de las mangas oficiales previstas, el CCDD podrá determinar tomar la de entrenamientos como oficial.

En caso de empate entre dos o más participantes, será proclamado vencedor de la prueba el participante que haya obtenido un menor número de puntos en los controles intermedios de las mangas oficiales. Serán considerados controles intermedios todos los controles entre salida y meta, incluidos estos mismos.

Resumen de Penalizaciones:

- Se aplicará 1 décima de punto por décima de segundo de diferencia sobre el tiempo marcado por la organización en cada control secreto, del tramo cronometrado de regularidad.
- Se aplicará 30 puntos por cada minuto de retraso en la presentación a la hora de salida de cada manga.
- Se aplicará 20 puntos al primer control secreto de la subida por salir con adelanto a su tiempo real.
- Campeonato (Súper-Sport) y Copa (Sport), se aplicarán 100 puntos por adelanto (1ª y 2ª vez) superior al 10% sobre el tiempo ideal en un punto de control intermedio, Siempre que se valore por parte del CCDD exceso de velocidad continua al paso por los controles de todo el tramo, y no de forma puntual. En caso de reincidencia en más tramos cronometrados a criterio del CCDD, el equipo podrá ser excluido de la prueba.
- Para el Trofeo 50, se aplicará el punto anterior cuando el vehículo mantenga las mismas condiciones de seguridad que un vehículo de la Copa y para los vehículos que no tengan estas condiciones de seguridad se valorará por parte del CCDD exceso de velocidad continua al paso por los controles de todo el tramo, y no de forma puntual, siendo excluido de la prueba.